

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a la mayor brevedad, adopte las medidas necesarias para que el Ministerio de Salud de la provincia adquiera equipos adecuados en los hospitales y centros de salud públicos, con el fin de facilitar la detección temprana del cáncer de mama y, de esta manera, contribuir a la prevención de esta patología.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2024.

**Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. Senadores**

**Prof. Sara M. FOLETTO
Prosecretaria H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA